



LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ

CIRCULAR No. 054

FECHA : Diciembre 05 de 2023
PARA : Clubes Afiliados, Presidentes y Deportistas
DE : Liga de Bolo de Bogotá
ASUNTO : Liguillas

Estimados Presidentes y Deportistas:

La Liga de Bolo de Bogotá los invita a participar en las liguillas en el mes de **Diciembre** de 2023, como preparación al selectivo elite y para los procesos deportivos del año 2024, que se realizarán en las instalaciones de la **Bolera El Salitre**. La programación será la siguiente:

LIGUILLA No.	DIA	FECHA	HORA	ACEITADOS	INSCRIPCIONES
1	Martes	12/12/23	1.00 pm	Angeles38	Lunes 11 Diciembre 10:00am
	Jueves	14/12/23	1.00 pm	México 43	
2	Martes	12/12/23	5.00 pm	Angeles38	
	Jueves	14/12/23	5.00 pm	México 43	

Recordemos que debemos cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, uso correcto del tapabocas, lavado permanente de manos y distanciamiento entre las personas.

Número de líneas : Doce (12)
Costo de la Liguilla por deportista : **\$170.000**

INSCRIPCIONES

El club debe realizar la inscripción de sus deportistas hasta la fecha límite establecida, enviando comunicación a **ligabolobogota@gmail.com** y anexando la respectiva consignación o transferencia por el valor correspondiente a la Liguilla. No se recibirán inscripciones por teléfono.

La inscripción de un deportista es válida únicamente en el momento de hacer y acreditar el pago respectivo en la Liga. **Les recordamos que se registrarán los primeros 12 deportistas que se inscriban y paguen,** Recuerden que sólo se permitirá el ingreso a la bolera a quienes aparezcan registrados en el listado que

Personería Jurídica No 5709 Octubre 31 de 1974- Nit: 860.066.173-1

Unidad Deportiva El Salitre- Av Calle 63 No. 68-99- Bogotá- Colombia.

Tels (57-1) 2 500 400 2258025. Email: ligabolobogota@gmail.com. www.ligadebolodebogota.com



LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ

es enviado previamente. **Por favor recuerde que si usted va asistir con acompañantes, previamente debe informar sus nombres al correo de la Liga, para poder ser incluidos en el listado de ingreso.**

PAGOS

Cancelar el valor de la liguilla mediante consignación o transferencia electrónica a: Banco Davivienda cuenta Corriente 0088 6999 7695 a nombre de Liga de Bolo de Bogotá, Nit.860.066.173-1 y enviar soporte vía correo electrónico ligabolobogota@gmail.com.

AUTORIDADES

Como COORDINADOR se designa a la Señora Inés Venegas, ante quien deben formularse las reclamaciones por las decisiones adoptadas durante el desarrollo de la competencia.

El Tribunal de Apelaciones o última instancia estará constituido por el Coordinador y la Comisión Técnica de la LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ, quienes no podrán ejercer como delgados, técnicos o entrenadores durante las liguillas.

REGLAMENTACION

Pueden participar todos los deportistas, que estén debidamente inscritos ante la Liga para el año 2023, siempre y cuando se encuentren a PAZ y SALVO por todo concepto con la LIGA DE BOLO DE BOGOTÁ.

Acuerdo 20 de marzo de 2023

Resolución No.003 de 2019. Reglamento de competencias.

Válido para movimiento de escalafón.

Normatividad FEDECOBOL.

Cordialmente,

Original firmado por:

PATRICIA SALGUERO C.

Directora Ejecutiva

Personería Jurídica No 5709 Octubre 31 de 1974- Nit: 860.066.173-1

Unidad Deportiva El Salitre- Av Calle 63 No. 68-99- Bogotá- Colombia.

Tels (57-1) 2 500 400 2258025. Email: ligabolobogota@gmail.com. www.ligadebolodebogota.com